

**INFORME DEL COMISARIO**

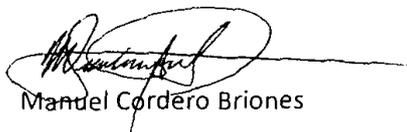
**A la Junta General de Accionistas de BACETA S.A**

He revisado el balance general, y el estado de resultados de la compañía **BACETA S.A** al 31 de diciembre de 2011. El estado financiero es responsabilidad de la Administración de la compañía. Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre el estado financiero basado en el examen realizado.

En mi opinión, los estados financieros presentan razonablemente la situación financiera de **BACETA S.A**, al 31 de diciembre de 2011, de conformidad con normas ecuatorianas de contabilidad.

Revisé las resoluciones adoptadas por la Junta General de Accionistas y considero que la Gerencia ha cumplido aceptablemente las resoluciones respectivas. En cuanto a los procedimientos de control interno de la compañía cumplen los requerimientos de un apropiado sistema contable-administrativo que permite a la Administración controlar oportunamente su gestión empresarial y salvaguardar adecuadamente sus activos.

Muy atentamente.



Manuel Cordero Briones

C.I. 0900472507

Reg# 8952

Guayaquil, Ecuador

Abril, 2012



